

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE ÁVILA INDUSTRIAS Y COMERCIO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo de 2015, siendo las 8:15 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Pasaje Flores N59-72 y Av. Eloy Alfaro, se reúne en Junta General Universal de Socios de De Ávila Industrias y Comercio Cía. Ltda. los siguientes socios:

- Ing. Ángela María Briones Flores Msc., por sus propios derechos y representando el 25% del capital social,
- Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar, por sus propios derechos y representando el 25% del capital social; e,
- Ing. Víctor Hugo Hinojosa Flores, por sus propios derechos y representando el 25% del capital social.

No asiste a la reunión el Ing. José Marcelo Ávila Salazar, que representa el 25% de las acciones, debido a su delicado estado de salud, delegando su voto de forma verbal a la Ing. María Briones Flores.

Preside la reunión el Ing. Víctor Hugo Hinojosa Flores en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ing. Ángela María Briones Flores.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 75% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Se somete a aprobación el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Félix Santiago Briones Flores y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros del año 2014 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con la Contadora de la compañía. En un análisis conciso señala la Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2014 la empresa recibió ingresos por el valor de US\$859.990,50; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la generación de los mismos, los costos y gastos en mención sumaron US\$874.626,05; en estos rubros se incluyen los valores de depreciaciones de Activos Fijos y otras provisiones.

La Gerencia General conforme a las disposiciones de la Junta General de Socios ejecuta la administración de los recursos humanos, económicos, materiales y bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y conservación en las diferentes áreas, se pudo mencionar que se han presentado y pagado todas las declaraciones de impuestos en el Servicio de Rentas Internas, obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Cámara de Comercio a la cual está afiliada la compañía.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede con el segundo punto del orden del día:

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Hinojosa Flores y señala que el informe presentado por el Sr. Félix Santiago Briones Flores ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2014, a su parecer considera que se deberían aprobar los Estados Financieros aclarando que, es necesario que se mejoren los ingresos, ya que la empresa ha venido presentando constantes pérdidas.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las nueve horas treinta minutos.



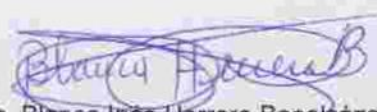
Ing. Víctor Hugo Hinojosa Flores
**PRESIDENTE
SOCIO**



Sr. Félix Santiago Briones Flores
GERENTE GENERAL



Ing. Angela María Briones Flores Msc.
**SECRETARIA
SOCIA**



Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar
SOCIA